



APROBACIÓN:
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

EL ALCALDE QUE SUSCRIBE, CONFORME AL ACUERDO DEL CONSEJO MUNICIPAL N° 183-09 ADOPTADO EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17.08.2009 APRUEBA LA PRESENTE MODIFICACION DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE LOS ANGELES, POR DECRETO ALCALDICO N° 1285 DE FECHA 27.08.2009 DE ESTA MUNICIPALIDAD, DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 43 DEL DFL N° 458 DE 1975, LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

JOEL ROSALES GUZMAN
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

MAURICIO CARRASCO CARRASCO
ARQUITECTO
ASESOR URBANISTA

JUAN DE LA CRUZ JARA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE DEL MUNICIPIO

REVISIÓN:
SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO VIII REGIÓN

DE ACUERDO AL ARTICULO 43° DEL DFL N° 458 (V y U) DE 1975 LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, MODIFICADO POR LEY N° 19.778 DE 2001, Y AL ARTICULO 2.1.11 DEL D.S. N° 75 (V y U), MODIFICADO POR O.S. N° 33 DE 2002 (V y U), ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, LA SECRETARIA REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO VIII REGION DEL BÍO, INFORMA FAVORABLEMENTE LA PRESENTE MODIFICACION DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE LOS ANGELES.

MIGUEL A. HERNANDEZ AGUAYO
JEFE DPTO. DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

OSVALDO ARENAS MEDINA
SECRETARIO REGIONAL MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO

APROBACIÓN:
GOBIERNO REGIÓN DEL BÍO BÍO

EL INTENDENTE REGIONAL QUE SUSCRIBE, PREVIA APROBACION POR ACUERDO DEL CONSEJO REGIONAL, ADOPTADO EN SESION N° DE FECHA, PROMULGA LA PRESENTE MODIFICACION DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE LOS ANGELES, POR RESOLUCION N° DE FECHA DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 20° LETRA F DE LA LEY N° 19.175 DE 1993, EN EL ARTICULO 43° DEL DFL N° 458 DE 1975 (V y U), LEY GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES, AMBOS ARTICULOS MODIFICADOS POR LEY N° 19.778 DE 2001, Y EN EL ARTICULO 2.1.11 DEL D.S. N° 75 (V y U), MODIFICADO POR DS N° 33 DE 2002 (V y U), ORDENANZA GENERAL DE URBANISMO Y CONSTRUCCIONES.

JAIME TONA GONZALEZ
INTENDENTE
VIII REGION DEL BÍO BÍO

JOHANNA PEREZ OLEA
MINISTRO DE FE
GOBIERNO REGIONAL

CONTENIDO:
ZONIFICACIÓN ÁREA URBANA MILLANTÚ

SIMBOLOGÍA

ZONA HABITACIONAL CONSOLIDADA	ZH-6	++++	LÍMITE URBANO
ZONA MIXTA	ZM-6 ZM-8	LÍMITE ZONA
ZONA ESPACIO PÚBLICO	ZEP		
ZONA HABITACIONAL DE EXTENSION	ZE-2		
MICROCENTRO	MC		
ZONA PRODUCTIVA	ZP		
ZONA DE RIESGO	ZR-7 ZR-8		

ELABORACION:
Equipo Redactor
Municipalidad de Los Angeles

sigla
Sistema de Información Geográfica Municipal de Los Angeles

LÁMINA 8 DE 10
PRCLA - G 2009

ESCALA 1:5.000

FECHA: AGOSTO 2009